



Certificado de Discapacidad

Aplicación de la ley N° 29973

Nro.: 00468938
Establecimiento de Salud: 2410 - YAURI

I. APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES

CCALLO FLOREZ, ENOC DAVID

SEXO	EDAD		N° H.C.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PAÍS NACIMIENTO	ETNIA
	Años	Meses		DNI/LE		
Masculino	19	3	77907455	77907455	PERU	Mestizo

UBIGEO RENIEC (DPTO/PROV/DIS)	DIRECCION RENIEC
Cusco / Espinar / Suyckutambo	COM. ICHO CCOLLO
UBIGEO ACTUAL (DPTO/PROV/DIS)	DIRECCION ACTUAL
Cusco / Espinar / Suyckutambo	COM. ICHO CCOLLO

¿Cuenta con certificado emitido anteriormente?

Si

II. DIAGNOSTICO DE DAÑO	CIE	III. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO	CIE
Retraso mental grave, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento	F721	Hipoxia intrauterina, no especificada	P209
Ausencia congénita de la mano y el (los) dedo(s)	Q713	Ausencia congénita de la mano y el (los) dedo(s)	Q713

IV. DISCAPACIDAD

De La Conducta	4
De La Comunicación	4
Del Cuidado Personal	4
De La Locomocion	4
De La Disposicion Corporal	3
De La Destreza	4
De Situacion	3

0	Sin limitación
1	Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda
2	Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayuda
3	Requiere además de asistencia momentánea de otra persona
4	Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo
5	Actividad imposible de llevar a cabo sin el apoyo de una persona, la cual requiere además de un dispositivo o ayuda que le permita asistir
6	La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal

V. GRAVEDAD

Discapacidad Leve	1	Si el código es 1, la persona tiene discapacidad leve
Discapacidad Moderada	2 - 3	Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene discapacidad
Discapacidad Severa	X 4 - 6	Si el (los) código(s) son 4, 5 ó 6, en al menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene discapacidad severa

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO: AYUDAS TÉCNICAS, BIOMECÁNICAS Y PERSONALES

De apoyo

- Para terapia y Mantenimiento médico esenciales y de uso permanente
- Para marcha y transporte
- Para comunicación, información y señalización
- Otros productos de apoyo

Personales

- Para asearse, vestirse, cocinar y comer
- Dependencia de otra persona

No requiere

- No requiere

VII. PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

71.5 %

¿Es diferido?: No

VIII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

No aplica reevaluación.

El certificado tiene una vigencia de **60 meses** desde la fecha de expedición.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CALLE CALLE TUPAC AMARU S/N / DOMINGO HUARCA / YAURI / ESPINAR / CUSCO S/N CALLE TUPAC AMARU S/N / D
Cusco - Espinar - Espinar

12 de enero del 2023

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO DEL EVALUADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO QUE CERTIFICA

HUAÑEC HUAMAN, YESICA

N° CMP

73044

N° RNE

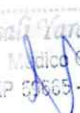
-

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO QUE CERTIFICA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE SERVICIO O DEPARTAMENTO

FIRMA Y SELLO DEL JEFE O DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO


MEDICO CIRUJANO
CMP. 73044


Dr. Rosalia Yaraña Turo
Medico Geriatra
CMP 50665 - RNE 44809




Lidia Quispe Curo
LICENCIADA EN ENFERMERIA
CEP 48318

¿Desea Ud. que la información contenida en su Certificado de Discapacidad sea compartida con otros sectores?
(CONADIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio

Si